34. mfo. Tabla para el año de mill y seiscientos y quarenta y quatro.

651

En la Ciudad de Cuenca a Cinco dias del mes de Henero de mill y seiscientos y quarenta y quatro años Ante mi Escriuano Publico y testigos de yuso escriptos = Paresçio ante Pedro Ramirez de Vallejo Regidor desta Ciudad thesorero de la Sisa y Renta del Pescado desta Ciudad y su tierra y Juan Sanchez Cabañero Mayordomo de la Cofradia de Sancta Maria de Gracia desta Ciudad y su pecheria Por mano de los Jurados della y de Juan de Heredia Cobrador del Seruiçio ordinario del seruiçio deste Año Pasado de mill y seiscientos y quarenta y uno. y Por quenta della Dixeron = treinta y seis mill Maravedis del Tres Años Por Sanmartinego. que la dicha pecheria Pagan cada uno En Cada Año. Razon de Doçientos y Cincuenta y Cinco mill Maravedis En Cada uno y son de los Años de seiscientos y quarenta y uno. quarenta y dos y quarenta y tres Carta firmada Con los quales leyo. En Catorze dias del mes de Henero de mill y seiscientos y quarenta y dos Años Parescio ante mi el dicho Pedro Ramirez de Vallejo thesorero de la dicha Sisa y Renta del Pescado desta Ciudad y su tierra y Juan Sanchez Cabañero Mayordomo de la dicha

y quiero se pedir en otra vez pena de los dos tres
con los costas y gastos que sobre ello se siguieren
y causaren y otorgo carta de pago y finiquito en forma
e ynque firmo su nombre siendo testigos Rodrigo de Villa
Cusa y Pedro Ruiz de la Jurada y Xpobal Gonçalez
vecinos y estantes en esta ciudad y doy fee
que conozco al dicho otorgante = Joan de Padilla
Ceballos Antten y Joan Bapta de Estrada = Y yo el dicho
Bertan Baptista de Estrada escribano publico y no de los de el
numero de la dicha ciudad presente fuy a lo que antes mi se encaben
y a ello fue mi signo, en el dia muy año de mi tor
gacion queda su registro en papel del sello quarto

En testimonio de verdad

Bertan Bapta de Estrada

All Reg.o 25 a la quatro R.s
de papel sellado de registro y saca. 1 R.e 10 mrs.
que todo m.ra ancos R.s y diez mrs — 5 R.e 10 mrs.



Juº de Padilla — martyn y ayala
zañas

Cartta de Pa. Lo q. Finiquitto de Lastrec
martinez Gas. de los Años Passados de
1641. y 1642. y 1643. a Jor Gada
Por Joan de Padilla Ovallos. thesorero de las Al
cavalas y Rs. Reales y Vezno desta dha ciudad

44 — apadilla —
45 — aldzo —
51 — aldhas
52 — Lanas +
53 — Lanas +
54 — Jacinto ++
55 — Padilla —
56 — Padilla —
57 — naranjo +
58 — naranjo +

60 U
60 U
120 U

44 — 12 U
45 — 12 U
51 — 12 U
55 — 12
56 — 12
60 U